

Año XXI

25 Septiembre 1924

Núm. 577

LA GUINEA ESPAÑOLA



AL ILMO. Y RMO. P. ARMENGOL COLL Y ARMENGOL, C. M. F.
OBISPO TITULAR DE TIGNICA Y PRIMER VICARIO APOSTÓLICO DE FERNANDO POO FA-
LLECIDO SANTAMENTE EN EL SEÑOR A 21 DE ABRIL DE 1918 EN SANTA ISABEL, CON
MOTIVO DE LA EXHUMACIÓN DE SUS RESTOS MORTALES Y SU TRASLACIÓN AL MONUMENTO
COSTEADO POR SUSCRIPCIÓN POPULAR, DEDICA ESTE CARIÑOSO RECUERDO

LA GUINEA ESPAÑOLA

VICARIATO APOSTÓLICO
DE
FERNANDO PÓO

DECRETO

NOS D. NICOLAS GONZALEZ Y PEREZ,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Obispo Titular de Yonópolis, y Vicario Apostólico
de Fernando Poo;

Deseando honrar y perpetuar la memoria de Nuestro dignísimo predecesor, el Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll y Armengol, Obispo Titular de Tignica, primer Vicario Apostólico de Fernando Poo y preclaro Hijo de la Congregación de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, y habiendo transcurrido ya el plazo legal, según el cual ya pueden ser exhumados sus venerandos restos, y cumplidos todos los requisitos legales, por el presente Decreto ordenamos sean trasladados los restos mortales del difunto Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll y Armengol, que descansan en la capilla del Santo Cristo de la Catedral, al mausoleo erigido por suscripción popular en la parte baja de la torre sureste de la Catedral de esta Capital.

Santa Isabel, a 3 de Septiembre de 1924.

Nicolas Gonzalez, V. Apst.

G. M. S.



NOTICIAS RELIGIOSAS

INDICADOR RELIGIOSO

Mes de Octubre.-Este mes está consagrado al Smo. Rosario. Los domingos de este mes se reza el Rosario con mayor solemnidad, alternando el rezo de las avemarías con el canto. Se recomienda de una manera más especial el rezo del rosario en familia todos los días.

ECOS DE LA PARROQUIA

Los Mártires de Uganda.- Dos grandiosos cuadros al óleo, obra inspirada de nuestro afamado pintor Rdo. P. Isaac Retes, acaban de ser colocados en los muros laterales del presbiterio de la Catedral.

El de la derecha del altar representa a S. Pedro Claver, Apóstol de los Negros, administrando el sacramento del Bautismo a algunos catecúmenos.

A la izquierda están los Mártires de Uganda en el acto de ser glorificados, después de sufrido el martirio. Les salen al encuentro los ángeles, llevando azucenas y coronas, mientras uno con ademán les señala el camino del cielo.

Sobre una nube se ve al Benjamín de los Mártires, Kizito cuyo cuerpo se observa todavía desmadejado por las torturas del suplicio que acaba de sufrir y atravesado por una lanza.

Para que los lectores se formen idea de este cuadro vamos a reproducir aquí las lecciones del Breviario en el rezo de los Beatos Mártires de Uganda

Matías Murumba, Carlos Lwanga y otros veinte compañeros suyos, primeras flores de los mártires del África ecuatorial, nacidos en una tierra todavía infiel, cual rosas que se abren, fueron martirizados por la ira del perseguidor.

Matías Murumba, de edad ya madura, que con su esposa debe ser contado entre los primeros cristianos de la región de Uganda, procuró la cristiana educación de sus hijos, después que fueron regenerados con las aguas del santo Bautismo: y él mismo tan pronto hubo abrazado la fe cristiana, con gran denuedo y públicamente no se avergonzaba de practicarla.

Habiendo Mwanga, rey de Uganda, decretado la persecución contra los cristianos, Matías lleno de gozo se presentó al Juez. Y preguntándole éste muchas cosas de su condición y del nuevo culto, Matías con pecho varonil respondió que él era cristiano. Y como el Juez, saltando en ira, lo entregase al verdugo para que lo matase, Matías manifestó estar poseído de una gran alegría.

Con lo cual el Juez impío, creciendo en furor, mandó que después de cortarle los pies y las manos, y habiéndole arrancado trozos de carne de varias partes del cuerpo para asarlas delante del mártir, de esta manera lo dejasen morir.

El mismo tirano con burla decía: ¡Dios le libra!

Al cual respondió Matías: Ciertamente, muy pronto, Dios benigno, recibirá mi alma, dejando para vosotros mi cuerpo atormentado. De este modo rebosando de gozo se dirigió al suplicio.

Los verdugos ejecutaron los impíos mandatos del Juez: y el Mártir, sufriendo con valor tales tormentos por Cristo, no lanzó un solo suspiro ni se le turbaron los ojos.

Después de tres días abandonado de todos tendido medio vivo en el suelo, a la intemperie, fué oído por cierto transeunte que por casualidad pasaba, decir con lánguida voz: tengo sed. Espantado el transeunte con tan cruel espectáculo huyó, y el invicto mártir en medio de acerbísimos dolores y estando ya desangrado, entregó su alma a Dios.

Entre otros que en la misma persecución obtuvieron la palma del martirio, sobresalen Carlos, el primero de los pajes del rey; José Mukasa, consejero del rey; y Andrés Kaggua.

Carlos a quien el rey profesaba un grande afecto por sus excelentes virtudes, habiendo sido llevado con otros compañeros suyos ante el tirano, como persistiese en confesar que era cristiano, fué condenado a muerte.

El verdugo, poniéndole fuego a los piés, se burlaba de él mas el Mártir le contestaba: este fuego es para mí como una ola refrescante: e invocando a Dios entre los tormentos, expiró.

José fué acusado al rey por unos envidiosos ministros, a causa de la religión cristiana que profesaba, y fué condenado a que le cortasen la cabeza. Llevado al suplicio, persuadía al verdugo que hiciese saber al rey que él, aunque condenado injustamente, perdonaba al tirano; que pensase no obstante arrepentirse del hecho; y que, si no lo hacía, después de la muerte lo había de denunciar ante el Tribunal de Dios.

Después de cortarle la cabeza, lo arrojaron al fuego.

Jacob, soldado de la guardia del rey, lleno de celo de Dios, enseñaba a otros muchos la fe de Jesucristo.

Conducido ante el rey, y confesando con toda libertad que era cristiano, fué entregado al verdugo para ser ejecutado. Entre tanto él, despidiéndose del rey, decía que ya se acercaba al cielo, y le prometió que desde allí rogaría por él.

A Andrés apreciadísimo del rey por su fidelidad, no siendo posible apartarlo de la religión cristiana, lo decapitaron, y habiéndole cortado un brazo, lo llevaron al impío ministro del rey.

Dionisio, Ponciano Gonza y Noé fueron atravesados con una lanza. Atanasio fué muerto a azotes. A Juan Muzei le cortaron la cabeza.

Un jovencito por nombre Kizito caminaba gozoso al suplicio junto con otros;

Kizito era todavía catecúmeno, y desde mucho tiempo suspiraba por el Bautismo; estando en la cárcel, fué bautizado por Carlos con otros muchos.

Con él estaba también otro catecúmeno por nombre Mbagá, hijo del verdugo. A este su padre antes de quemarlo, con instancia le rogaba que tuviese compasión de él y que no causara un dolor tan grande a su padre; que abandonase la religión cristiana o por lo menos que se escondiese dentro de su casa y de esta manera evitase el tormento del fuego y huyese de la ira del rey. El hijo sin temer de ninguna manera la muerte por confesar con valor la fé, le respondió: Sé tú ministro del rey y cumple sus mandatos, yo moriré gustoso por la fe de Jesucristo.

Entonces el verdugo, su padre, movido de piedad para con el hijo, a fin de no quemarlo vivo con los otros mandó golpearlo con palos y después meterlo en el fuego. Los demás, atándoles haces de sarmientos al rededor del cuerpo, fueron entregados a las llamas el día tres de Junio de mil ochocientos ochenta y seis.

Entre los chasquido de las llamas todos formaban una sola voz, alabando a Dios y bendiciendo su santo nombre.

El Sumo Pontífice Benedicto XV escribió sus nombre en el catálogo de los beatos.

EL ENCARGADO DEL SERVICIO PARROQUIAL



Crónica de Medicina Tropical

(Divulgación científica)

Modestamente, conforme a nuestro bagaje científico corresponde, nos proponemos divulgar, en obsequio y beneficio de todos aquellos profanos en conocimientos médicos, reglas y preceptos higiénicos, que observados y cumplidos, puedan hacer que la salud del europeo de continuo amenazada en esta Costa Occidental Africana en donde reside, atenúen y aún alejen el peligro de la infección palúdica, amenaza constante y continua de este Continente, que durante tan largo tiempo se opuso a la penetración eu-

ropea; al N. defendido por el Gran Desierto del Sahara, inexplorado, y en sus Costas Occidental y Oriental por las fiebres endémicas: hoy, las necesidades de expansiones comerciales, el afán colonizador de Europa, franqueó estas barreras, pero continúan siendo las fiebres endémicas obstáculo de importancia suma para la colonización y explotación del que se llamó Continente misterioso, y apesar de los estudios continuos de laboratorio, de las continuas y no interrumpidas investigaciones microscópicas, que

en los Institutos europeos se practican, no puede hoy por hoy garantizar la medicina tropical la aclimatación del Europeo en esta zona inter-ecuatorial, y es por esto, porque la población europea en las colonias en esta zona constituyen solo núcleos poco importantes

País, que atrae por su belleza, que el artista contempla admirando ideales, y por sus encantadores Paisajes, que el poeta cantaría aloja, sin embargo, en su suelo y en su atmósfera flotando los gérmenes de la infección, que transmitidos al hombre por inoculación directa, producen la explosión de la *Malaria*, fiebres de origen palúdico y de distinto tipo y carácter, que acaban con las energías y entusiasmos del hombre valeroso y desprecupado, que soñando un porvenir lisonjero, tranquilo y feliz, conquistado con la ruda labor de su trabajo, aquí viene con el alma henchida de esperanza, pero desconocedor del clima y de los peligros que le rodean, sin preparación ninguna, sin haber oído los consejos del médico, comienza con actividad sus trabajos, y cuando menos lo piensa una fiebre le advierte que vive en un país peligroso; y estas se suceden y desgastan las fuerza vitales, y se engendra la anemia, y se empobrece la sangre y se hinchan los tobillos, edemas maleolares, etc. etc. y cae, cuando ya vislumbraba una realidad de la ilusión que aquí le trajo. ¡De cuántos de aquellos valientes, testigo yo de sus entusiasmos y admirador de sus energías, evoca mi memoria el recuerdo! ¡Cuántos de ellos aquí cayeron por no atender el consejo que oportunamente el médico y el amigo, les dió y cuántos otros, atentos a su salud lograron realizar sus sueños de ventura: algunos viven aquí, otros gozan en la Península el bienestar, que aquí conquistaron, pero estos deben su posición y su salud, a la higiene, a que prestaron la atención que merece el consejo del médico y a que no se separaron nunca, ni abandonaron jamás las prácticas, que la más elemental cultura dicta para su observación.

Como saludo a los lectores de *La Guinea Española* envió estas cuartillas, y si la amabilidad y atención del Sr. Director de la Revista, alcanza a tanto, que me admita algunas otras, para el próximo número empezaré la serie, con el estudio, observación

y tratamiento de la *Fiebre Remitente simple palúdica*, de ese tipo de fiebre tan conocida, tan corriente, aquí tan vulgar y que sin embargo es el prólogo de una anemia que aniquila el organismo.

GUILLERMO ROCAFORT.

Médico del Servicio Sanitario Colonial v. d. la Cruz Roja Española.
12 de Septiembre 1924.

Apostillando un saludo.

(Una Explicación sincera)

Sentimos una verdadera complacencia con la colaboración en nuestra Revista del Dr. Rocafort, y como no hablamos a humo de pajas, sino que somos partidarios de anotar la razón al margen de la afirmación, vamos a decir el porqué.

Para nosotros el Dr. Rocafort, es de antiguo conocido y con él nos ligan, desde que nos conocimos en San Carlos, sentimientos de amistad y razones de gratitud. Allí con su trabajo profesional y aciertos, se granjeó una sólida reputación dentro de su propio campo, y recuerdo, que al partir para la Península en aquel entonces, éramos muchos los que buscábamos con ansias verdaderas unos apuntes sencillos y prácticos del Dr. Rocafort y que, como expresión de notas terapéuticas comprobadas, venían a ser una especie de vulgarización de la ciencia médica al alcance de entendimientos prácticos dotados de buena voluntad.

Por eso al aparecer de nuevo en la Colonia la actuación del simpático Dr. mi antigua admiración hicieron renacer en mí los deseos de tener en mi poder aquellas observaciones de carácter práctico, y que creí serian de utilidad común: hoy no hay publicaciones, que si tienen oportunidad, dejen de incluir entre los artículos de colaboración, las crónicas médicas, y este acuerdo ha sido una de las derivaciones del Congreso de la Prensa católica, celebrado recientemente en Toledo.

Además, ya de antiguo fué nuestro criterio, el de simultanear con las materias de carácter polémico-religioso y agrícola, otra de temperamento terapéutico tropical; algo de esto llevamos hecho en nuestra Revis-

ta, habiendo publicado artículos higiénicos y de profilaxis tropical y esto, con muy buena voluntad, recta intención y regular acierto, pues reproduciamos estudios de profesionales y observaciones propias, pero a pesar de todo, siempre con cierto miedo, no por carecer de capacidad para estos artículos, toda vez que para ello nos capacita una larga carrera y nuestra biblioteca, sino por carecer nuestras observaciones del sello y marca del profesional.

Añádase a todo esto, el que varias veces hemos hecho un llamamiento a la ciencia médica de nuestros profesionales de la medicina en Africa, de los que, siendo una gloria de nuestra ciencia, pedíamos, como un prestigio nacional, la publicación de folletos, artículos y aun de obras sobre materias patológicas de estas latitudes, toda vez que nosotros todavía no tenemos una literatura de esa índole, siendo tan clásica y completa como es nuestra erudición médica.

Que sea de utilidad la vulgarización de los conocimientos prácticos sobre la curación de las endemias tropicales, es una verdad que nadie podrá poner en duda y tanto esto es así, que aquí todos debiéramos tener por lo menos los conocimientos elementales de las primeras curas y todos debiéramos estar capacitados por nuestra cultura y por nuestro cariño al indígena, para propinarles los remedios caseros y del dominio común, mientras se llama al médico, hay remedios previos y tratamientos, que sin compromiso alguno, puede suministrarlos una buena voluntad juntamente con la discreción del estudioso observador.

Ahí tienen mis lectores el porqué de la complacencia que sentimos por la colaboración de Dr. Rocafort: nosotros la juzgamos de utilidad común y el mismo juicio y estima merecerá a todos nuestros lectores.

Ruias.

MEMORIA EXPLICATIVA

de la Instancia elevada al Directorio Militar por la Delegación en España de la cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo en 29 de Enero de 1924

Revisión del Real decreto orgánico de las Posesiones españolas del Golfo de Guinea.-Reorganización de la Junta Consultiva.

Actualmente el régimen y administración de nuestras Posesiones del Golfo de Guinea se regulan por el Real decreto orgánico de 11 de julio de 1904, y de igual manera que en tal fecha resultaba anticuado el anterior de 18 de febrero de 1888, resultalo hoy el vigente, así como incompleto y confuso, dada la multiplicidad de disposiciones que se han ido dictando ocasionalmente para suplir deficiencias y satisfacer necesidades.

Urge, pues, tal revisión, pero indudablemente debe precederla un detenido y concienzudo estudio, como se hizo antes de dictar el vigente Real decreto, teniendo a la vista las legislaciones coloniales de las naciones que más se distinguen en este ramo, y las circunstancias de nuestras Posesiones.

A fin de proceder a este estudio previo, indispensable, precisa la reorganización de la desaparecida Junta Consultiva de las Posesiones del Africa Occidental.

Dicha Junta, además de lo que se acaba de indicar, debería estar capacitada y autorizada para conocer en los asuntos que

a nuestras Colonias afectan, unificándolos y moderándolos convenientemente, sirviendo a la vez de punto de unión y contacto entre los diversos organismos oficiales gubernativos de las Colonias y los intereses en las mismas existentes.

Partiendo de este criterio y punto de vista, como se dice ya en nuestra instancia, la propuesta Junta podría estar presidida por el Subsecretario del Ministerio de Estado, formando parte de ella el Jefe de la Sección Colonial, el Gobernador General de la Colonia mientras se encuentre en España, el Director General de Aduanas, un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, un Ingeniero Agrónomo y otro miembro especializado reconocidamente en asuntos coloniales designados estos últimos por el Gobierno, más otros cuatro miembros designados por esta DELEGACIÓN EN ESPAÑA DE LA CÁMARA AGRICOLA OFICIAL DE FERNANDO PÓO y por la UNIÓN DE AGRICULTORES DE LA GUINEA ESPAÑOLA.

Esperamos que nuestras indicaciones respecto a estos dos últimos puntos serán favorablemente acogidas, mayormente no teniendo nada que ver con la cuestión económica y ser sólo asuntos de régimen interior y legislación colonial.

CONCLUSIÓN

No dudamos que esta Memoria aclarará y completará los conceptos de nuestra instancia de esta fecha y estamos seguros de que haciéndose bien cargo de cuanto hemos expuesto, no se considerarán nuestras pretensiones exageradas y que no se nos calificará de insaciables, como alguna vez se ha hecho sin cuda por falta de tiempo para poder enterarse a fondo de cuanto hemos dicho.

JOSÉ PUIG MAYOL

Droguería y Perfumería

FABRICA DE GASEOSAS Y SIFONES

LEPANTO

SANTA ISABEL-FERNANDO PÓO

Creemos son suficientes las explicaciones y aclaraciones que damos de nuestras peticiones, pero estamos dispuestos y obligados a ampliarlas si se juzga o lo juzgamos necesario, bien en totalidad, bien parcialmente por lo que respecta a algún punto determinado.

Por último, y para terminar, hemos de hacer constar que hay que tener en cuenta que muchos de los productos coloniales resultan de producción costosa y elevada, por falta de los elementos y reformas que venimos reclamando y que la preterición antigua a que hemos aludido no subsanaba, esperando que los buenos deseos que precisa reconocer en el Directorio Militar que hoy nos gobierna han de iniciar las reformas necesarias para que las últimas Colonias de España resulten en día no lejano un motivo de justo orgullo para la Madre Patria.

Madrid, 29 enero de 1924.

Carlos Soujol

GESTOR COMISIONADO

V.º B.º.

Joaquín Rodríguez

CONSEJERO DELEGADO

El idioma español fuera de España

Oportunamente nos ocupamos de la interesante conferencia que en la Academia de Jurisprudencia dió don Enrique Deschamps sobre el tema «Defensa del idioma español fuera de España»; pero hay un punto que merece ser destacado.

Explicó el señor Deschamps que el idioma español es una de las mayores fuerzas de la humanidad, según se demuestra con las cifras de dinero que en su difusión invierten, además de los veinte países hispano-americanos que lo tienen como lengua nacional, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, Holanda, Hungría, Rumanía, Suecia, Noruega, Dinamarca, Portugal, Italia, Estados Unidos, cifras que alcanzan cerca de 300.000.000 de pesetas anuales. Al exponer el detalle de estos datos, el



POBLADO DE ZARAGOZA (1917) · EL ILMO. P. ARMENGOL COLL PRESIDENDO LA PROCESIÓN DE NTRA. SRA. DEL PILAR

orador subrayó solemnemente que no existiendo en el mundo otra cosa de esta misma ni de ninguna otra naturaleza por la cual

se hagan esfuerzos semejantes, no tenía España tesoro mayor que el de su lengua. Después de exponer las dificultades in-

superables de la difusión de las publicaciones españolas en el exterior, dificultades observadas por él en la práctica misma de sus viajes, y después de relatar algunos episodios verdaderamente conmovedores que imprimieron al acto extraordinaria amenidad, el señor Deschamps expuso el plan siguiente:

Existen actualmente en España 64 diarios que por contar más de diez años de existencia y una tirada de más de 25.000 ejemplares, pueden considerarse con el arraigo y la seriedad necesarios para el caso.

Existen igualmente 185 revistas de diversa índole, de más de diez años de existencia y una tirada que fluctúa entre 10 y 20.000 ejemplares. Ambos pagan una contribución industrial de cerca de tres mil pesetas al año.

Si el gobierno español resolviese que tal contribución se pagara en ejemplares en lugar de cobrarla en dinero, podrían recibirse en el departamento que para el efecto se habilitara en la Sección de Relaciones Culturales del Gobierno, 200 ejemplares cada día de cada uno de esos 64 diarios, lo que daría una suma de ejemplares mensuales de 384.000 y anuales de 4.628.000 ejemplares.

De las 182 revistas, semanales, quincenales y mensuales, podrían recibirse allí mismo alrededor de 130.000 ejemplares al año. El indicado departamento de la Sección de Relaciones Culturales del Gobierno distribuiría regular y sistemáticamente esa cantidad enorme de material intelectual español con evidente e inmediato provecho del elevado fin que se persigue: primero, como canje a diarios y revistas de todos los países de nuestra lengua; segundo, entre las bibliotecas públicas, ateneos, círculos, casinos, clubs, etc., de esos mismos países y entre las bibliotecas que tienen sección hispánica en el resto del mundo.

Tomando como base 100 publicaciones en cada uno de los veinte países de habla hispana, incluyendo Filipinas, podrían canjearse 2.000 de las publicaciones españolas.

En los mismos países hay actualmente 2.657 bibliotecas públicas a que puede mandarse con provecho seguro e inmediato igual número de diarios y revistas de las nuestras.

Allí mismo funcionan 4.893 círculos, casinos, clubs, ateneos e instituciones similares, que aprovecharían de mil amores los diarios y revistas que se les mandarían. Seguramente cada publicación española que allí fuera, alcanzaría un número de lectores superior al de cincuenta.

En Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rumanía, Países Balcánicos, Turquía, etc., existen, poco más o menos 156.000 bibliotecas públicas con sección hispánica, lo que prueba que existen allí elementos interesados en el estudio del idioma, de la historia, de la vida española, en una palabra. Unidos estos centros a los anteriores, dan una cifra de 1.65.000 sitios propicios, adonde llegarían con gran provecho para nuestro nombre, manifestaciones útiles de nuestra lengua, de nuestra cultura y de nuestra vida.

Para realizar esta vastísima obra de difusión cultural española bastaría;

Primero.—Que el gobierno resolviese percibir en ejemplares el importe del impuesto industrial antedicho, relativamente insignificante, que grava la publicación de diarios y revistas; y

Segundo.—Que a frente del departamento correspondiente de la Sección de Relaciones Culturales del ministerio de Estado, se colocara un hombre que, por amor a su país y a la noble causa de su lengua dedicara su actividad a seleccionar inteligentemente los sitios apropiados de toda la tierra adonde debieran remitirse regular y sistemáticamente los heraldos de nuestro idioma y de nuestra actividad, que no son otros que los diarios y revistas que el Estado compraría para ese alto fin, por cierto con un sacrificio de todo punto insignificante.

De ese modo, 4.628.000 publicaciones españolas difundirán por todo el mundo, como destellos luminosos del genio ibérico, el espíritu de España y de la raza.

Como acaba de verse, la idea apuntada por el señor Deschamps es digna de que se la estudie con el debido interés por los llamados a intervenir en cuestiones de esa naturaleza.



Al rededor del mundo



Una reparación.- La escuadra norteamericana que recientemente visitó varios puertos del Mediterráneo, se detuvo en aguas de Cartagena, para depositar una corona en el monumento a los héroes que en Santiago y Cavite sucumbieron en aras de la Patria. El capellán católico de uno de los buques, en presencia de varios oficiales de ellos, rezó un responso por el eterno descanso de aquellos Mártires. Posteriormente, en 9 de Mayo, el almirante Andrew, que mandaba dicha escuadra, visitó en Puerto Real, cerca de Cádiz, a la viuda de don Pascual Cervera y colocó después, en la tumba de éste otra corona de flores. Ambas escenas fueron en sumo grado conmovedoras, aunque a nosotros nos hubieran complacido más, si hubieran ido acompañadas del derribo del monumento, que a las víctimas del nefasto Maine levantó el Gobierno yankee y que si fueron víctimas, no lo fueron de la hidalguía española, sino de la mala fe del Gobierno de Mac-kinley.

Claro está que estos tardíos homenajes no resarcen la inmensidad de las injusticias y de los agravios causados a la nación descubridora y civilizadora de América, precisamente por la nación que más se ufana de su americanismo. . . Pero esos hechos vienen a aumentar el número de los que revelan, en la parte más sensata de los Estados Unidos, un como remordimiento por las iniquidades antaño cometidas en un acceso de locura imperialista. . .

Y España, que aunque no olvida los infausto días de Julio d 1898, es sin embargo demasiado generosa para mantener los odios tenaces de que hay en el mundo tantos ejemplos, acepta agradecida esas coronas de flores, que han sido, en frase de un brillante escritor católico, como «un pedazo de pan para calmar en algo esa hambre que tiene España de verdades, que son reparaciones».

En Filipinas es celebrado solemnemente el «Día de España»

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la Casa de España, y en la festividad de Santiago, el «Día de España».

Durante la recepción, que estuvo concurrendísima, el señor Potous pronunció un elocuente discurso, en el que dijo que en todo el archipiélago, desde Bubayán al Norte, hasta Lanas en el Sur, vió cómo se elevaba del fondo de las aguas de sus ríos, a modo de bendita hostia, la gloriosa bandera de España, que izaban manos de Filipinos, saludando y rindiendo homenaje de imperecedera gratitud y hondo afecto a España en la persona de su representante.

Pasó luego a describir el asombroso resurgimiento de la nación española en todas las manifestaciones de la vida, y el prestigio que conquista en todas las conciencias el nombre español.

Dos días antes de Santiago ya comenzaron los periódicos a publicar números extraordinarios.

«La Defensa», importantísimo diario católico de Manila, publica dos hermosos retratos de los Reyes don Alfonso y doña Victoria, artículos hispanófilos del Arzobispo de Manila, monseñor Doherty, delegado apostólico, monseñor Piani, ex presidente de la República, general Emilio Aguinaldo, presidentes de la Cámara y del Senado, secretario ejecutivo, Comisión de la Independencia, cónsul, señor Potous, y composiciones poéticas de los mejores vates filipinos.

Dice en su artículo el general Aguinaldo que España, mediante el cristianismo, colocó a las colonias a su mismo nivel, dándoles los mismos cánones espirituales y morales que profesa.

Termina rindiendo su más ferviente homenaje a España, a quien llama «querida madre de Filipinas».

Vuelve la Cruz sobre el Capitollo

—El Comité Fides Romana se ha dirigido a las autoridades de Roma pidiendo que

sobre la torre del Capitolio vuelva a ser colocada la cruz de Constantino que, so pretexto de restauraciones en el edificio, había sido quitada por los Gobiernos anticlericales hace cuarenta años.

Con este motivo, el ministro del Interior, Federzoni, ha dirigido al diputado católico Martire la siguiente carta.

«El noble propósito de colocar de nuevo en la torre del Capitolio en el día consagrado a la celebración de la victoria, la cruz de Constantino, tiene toda mi simpatía y mi consentimiento, porque se inspira en el altísimo fin de juntar, en el nombre y por virtud de Roma, las imágenes de la Fe y de la Patria, y responde exactamente a los principios que animan y guían la acción del Gobierno nacional. Merece aplauso la iniciativa del Comité Fides Romana, que, proponiéndose hacer coincidir con la celebración de nuestra victoria un acto de debido homenaje al sentimiento profesado por la casi totalidad de los italianos, imprime una digna forma exterior al monte que después del Gólgota, es el más sagrado para todas las gentes del mundo, y a la gran idea que quiere a la Italia de Vittorio Veneto unida y concorde en fusión espiritual de fe y patriotismo.

El ministro termina augurando que el acontecimiento sea prenda de renovada fraternidad para la Patria, impulsada por los hijos mejores hacia más altos e inmortales destinos.

Aires de Palestina

Crónica de los Santo Lugares

Uno de estos pasados meses el Alto Comisario de Palestina acompañado de su señora y allegados, visitó la Basílica (en construcción de la Transfiguración del Señor en el Monte Tabor, quedando todos admirados de la hermosura del edificio. A instancias del Rmo. P. Custodio los distinguidos visitantes pasaron la noche en la hospedaría que tienen los Franciscanos en dicho Monte, volviendo al siguiente día a Nazaret, en donde visitaron las varias escuelas de dicho pueblecito de tan gratos recuerdos.

— Otra vez el Padre Bernabé Meistermann, franciscano, (fallecido hace poco) nos ha

recreado con otra valiosa producción de su pluma. "Cafarnaum y Betsaida," es el título con que encabeza una obra, seguida de un estudio de la antigüedad de la Sinagoga en Cafarnaum, excavada en estos últimos años por los Padres Franciscanos de Tierra Santa. También ha publicado la nueva edición de su "Nouveau Guide de Terre Sainte", impresa en París el año 1921, que es de gran interés para los que se dedican al estudio de las Sagradas Escrituras y de Palestina.

— Han vuelto a funcionar para el servicio de la población de Jerusalén, las antiquísimas cisternas de Salomón. Tres mil años han pasado desde que el gran regidor, que acabamos de nombrar, construyó estas gigantes obras de ingeniería para abastecer a la Santa Ciudad de tan necesario elemento.

Desde hacía varios meses, y bajo la dirección del gobierno, ya se estaban reparando estos grandes depósitos. Aunque existen tres de estas grandes cisternas, solamente de las dos más bajas se surtirán para el abastecimiento del pueblo. Estas aguas depositadas en las antiguas cisternas por medio de unos tubos se condujeron a Jerusalén, que dista diez millas al Sur, por las avanzadas tropas inglesas durante la guerra.

— Eliezer Ben-Yahuda, famoso escritor hebreo, ha muerto en Jerusalén. Su muerte repentina ocurrió antes de completar lo que estaba destinado a ser el léxico hebreo más extenso del mundo, quedando por terminar todavía, cinco de los diez volúmenes de que debía constar. El título de la obra está en latín: "Thesaurus Totius Hebraicitatis et veteris et recentioris."

— Los pozos de Abraham en Bersabé (del hebreo Be'er Sheba, pozo del juramento) al Sur de Jerusalén están ahora montados a la moderna por unas máquinas, para reemplazar el antiguo sistema tan molesto como es el acarrear el agua por medio de la cuerda. "Al establecerse Abraham en estas tierras excavó un pozo, y para asegurar su propiedad pactó con el rey del país una alianza; luego le ofreció siete corderas, y el rey Abimelec se comprometió a garantizar la propiedad. La alianza fué pactada con mutuo juramento". (Gen. XXI.) Hoy día son varios los pozos que existen en estos

— Los cinematógrafos han infestado a Jerusalén y a las principales ciudades de Palestina. El director de Educación en Jerusalén, no obstante, ha tomado adecuadas medidas para proteger a la juventud de la desmoralización. Algunos teatros y salones de baile se han cerrado por la inmoralidad que reinaban en ellos degradando a la humanidad y profanando el sagrado carácter de la Santa Ciudad.

— El gobernador de Jerusalén a pesar de las solicitudes que ha recibido, se ha negado a permitir el tráfico de vagones dentro de la Santa Ciudad, lo mismo que de los tranvías por las carreteras que conducen a Belén y al Monte Olivete. Además ha prohibido el derribo de los antiguos edificios, sin un permiso especial del gobierno.

— Habiendo sido concedido el permiso para la reedificación de la antigua Basílica de Ntro. Señor en el Huerto de Getsemani, aunque va muy despacio, ya han dado comienzo los trabajos de este venerando Santuario.

— Ya han dado comienzo las obras para agrandar el orfanotrofio de los niños de la Custodia de Tierra Santa en Jerusalén.

— Hace poco que fué a Londres desde Jerusalén una comisión de árabes para protestar contra la invasión de los sionistas en Tierra Santa. Uno de los delegados de la comisión, refiriéndose a la promesa de Balfour, se expresó así: "Es enteramente imposible hacer dos hogares nacionales en un pequeño país como Palestina. Ni tampoco es posible que reine armonía entre los árabes y judíos. Es enteramente injusto e ilegal que se quiera convertir a Palestina en un hogar nacional para los judíos de todas las partes del mundo. Palestina no fué el suelo natal de los judíos y sólo la ocuparon por espacio de 259 años y no más, en tanto que nosotros, los árabes, la venimos ocupando desde hace más de mil y seis cientos años."

El Corresponsal

Jerusalén, Abril 1924

NOTICIAS DE LA COLONIA.

CRÓNICA DE ELOBEY.

Muerto ilustre.— Forzoso nos es comenzar esta pequeña Crónica, dedicando un recuerdo al que fué Subgobernador de este Distrito, D. Gabriel Gálvez y Ferreira.

Delicado hacía tiempo de salud se hizo por fin necesaria una operación quirúrgica por no acertarse a conocer de qué podrían provenir unos dolores fuertes y continuos que el enfermo sentía. Aprovechóse la coyuntura de estar en puerto el «Winfried» cuyo médico se prestó a hacerla. Fué desgraciado pues el paciente se echó en la mesilla para no levantarse más y despertar en la eternidad, el 30 de Agosto.

Al día siguiente, 31 se le condujo a la última morada con toda solemnidad, pues a más del elemento oficial, acudieron los

dos colegios en esta isla existentes y numerosos particulares R. I. P.

Movimiento de personal.— Suele decirse que los demasiados cambios no pueden producir buenos resultados, y eso prácticamente lo vemos en esta Capital del Subgobierno. Por idóneos y aptos que sean los individuos y por muchas y buenas que sean sus iniciativas, si no cuentan con tiempo y estabilidad suficiente para desarrollarlas, será infructuoso todo su trabajo e inútiles cuantos esfuerzos se lleven a cabo en uno u otro sentido.

Desde que dejó la plaza de Secretario D. Luis del Rosal en Marzo de este año, la han ocupado sucesivamente D. Guillermo Ayala, D. Nicolás Bernabeu (q. e. g. e.) D. Ricardo Pons farmacéutico y finalmente el que en la actualidad tenemos al frente

del Subgobierno, el dignísimo e inteligente D. Ramón Soler el cual no tiene ese cargo con carácter efectivo sino con carácter de interinidad.

La plaza de Curador hace también bastante tiempo que está vacante desempeñándola el mismo Secretario. Para Sobrestante no se ha presentado ninguno desde que se marchó el Sr. Quintana.

Como Delegado de Kogo (vacante también por la inesperada muerte de D. Nicolás Berrateu) ha venido D. Félix Aramburuzabala quien con su cultura e ilustración sabrá desempeñar dignamente su cometido en aquel importante puesto.

La plaza de Director del Hospital y Jefe del Servicio sanitario está a cargo del veterano D. Manuel Marroig acompañándole como Practicante D. Luis González.

Si del elemento civil pasamos al militar, podemos decir que sus plazas han sido más inestables todavía. Como Tenientes hemos tenido aquí a D. Eduardo Navarro, D. G. Asenjo, D. J. Mena de nuevo a D. G. Asenjo y teniendo este último que irse a la Península en uso de licencia reglamentaria, sabemos que vendrá a suplirle el Sr. Carrasco procedente de Mikomesén, supliéndole en el entretanto el sargento del Río Aye Sr. Galbán.

En esta capital del Subgobierno se encuentran de servicio los Cabos César Fraga y Antonio Fullana.

Por haber sido destinado al puesto de la frontera, Ngón, el Cabo de Kogo Sr. Sánchez, ha sido destinado a este último puesto el Sargento Sr. Alfonso, pasando a Cangañe el Cabo Sr. Wenceslao Cobreros: en Gande se encuentra D. Ramón Sánchez. La plaza de Corisco la gobierna D. Pascual Segura. A Mebonde ha ido D. Luis Meseguer y a Asobla D. Gregorio Sánchez para sustituir a D. José Quintas que marcha a encargarse de la Delegación de Benito.

Movimiento marítimo. Desde el mes de Junio nos visitan los correos españoles *C. de Cádiz* y *Alicante*, siempre simpáticos por recordarnos nuestra amada España, pero no tan simpáticos por las malas condiciones en que vienen a estos puertos del Continente; pues al desdichado que le toques tener que ir a bordo con el bote en este tiempo de brisotes tan fuertes y a veces contra

rios, ya se puede preparar para pasarse unas cuantas horas en el mar sufriendo los ardores del sol o el relente de la noche.

Sin embargo parece que los barcos españoles se van aficionando al Continente pues sabemos que el *Cádiz* ha batido el *re.ord* en cuanto a embarcar madera en Cabo S. Juan. El ha hecho lo que ningún barco alemán.

Estos se aficionan a Kogo siendo tal su simpatía por ese puerto, que no pasa mes en que no se haga un buen embarque.

Véanlo los lectores y comparen. Desde 1.º de Septiembre de 1923 a 1.º de Septiembre de 1924, se han embarcado en Kogo 7.000 trozas de bokune que representan 10.945 472 metros cúbicos, y una ganancia para la Hacienda de 109.454 72 ptas.

Bueno debe ser eso cuando se corre el rumor de que también los españoles quieren tocar en Kogo. Existen en ese puerto en la fecha 15 factorías fijas y 17 ambulantes. Los comentarios, otro día.

Ramiro Quiroga, C. M. F.

Elobey 4-IX-24

CONSULADO DE PORTUGAL AVISO

Nao se tendo realizado o leilao dos espolios ja anunciados novamente se comunica que vao a praça no dia 28 do corrente as duas horas da tarde.

Consulado de Portugal 20 de Setembro de 1924.

O Consul

Francisco de Olivares Marín

CRONICA DE SANTA ISABEL

Inmemoriam.- El día 28 de los corrientes, después de ser exhumados los venerables restos del que fué meritísimo Vicario Apostólico, Ilmo. y Rmo. P. Armengol Coll y Armengol, que yacen sepultados en la Capilla del Santo Cristo de la Catedral, serán depositados en el monumento sepulcral, que, como homenaje popular, se

levanta en los bajos de una de las torres de nuestro templo catedralicio.

Con este motivo se celebrará en ese día un solemnisimo funeral por el eterno descanso de su alma y a continuación se hará la deposición de los restos del virtuoso Prejado en su sarcófago definitivo, sobre el que descansa la estatua yacente del Ilmo. P. Armengol Coll.

Nosotros esperamos que el acto resultará un brillante homenaje póstumo a la memoria de nuestro llorado Vicario Apostólico, quien en su paso por la Colonia ha dejado imborrablemente estampadas las huellas de la caridad cristiana, de sus virtudes apostólicas y de su patriotismo, mereciendo ser apellidado por sus virtudes *Varón de Dios*, y por sus obras beneficiosas para la Colonia, *Varón meritísimo* y eminente Patriota.

El colaborador en la obra apostólica del difunto Prelado y su sucesor en la Silla Episcopal Ilmo. P. Nicolás González, funcionará en ese día de solemne Pontifical, honrando de este modo la memoria de su santo y venerable Predecesor.

Saludables efectos. Hace tiempo que se publicó en el Boletín Oficial de la Colonia una orden del Gobierno General, prohibiendo el tránsito por la población de Santa Isabel de individuos desprovistos de indumentaria decente: la orden nos pareció oportuna y que venía a poner remedio a una necesidad moral y sanitaria.

De momento parece no se dió cuenta nuestro público del Bando gubernativo y hasta creímos fuese papel mojado tan bien orientada disposición. Pero no; ha sido suficiente un sencillo despliegue de vigilancia policiaca, para que al momento se efectuara una verdadera transformación, entrada de tal manera en vigor la disposición, que no vemos hoy un solo bracero que se permita el desahogo de transitar por nuestras calles sin que previamente se provea del necesario vestido. Nos parece muy bien.

Y a este propósito nos ha ocurrido una pequeña observación: tenemos una completa reglamentación de alcoholes y vinos; y sin embargo es del dominio público el abuso que de vinos se hace en algunos

poblados indígenas. Vaya un ejemplo: a fines de Julio estuvimos en un poblado que no es de los señalados por su mayor abuso; era la fiesta del pueblo y a pesar de que el día estuvo imposible para expansiones populares por ser un día torrencial, al caer la tarde daba lástima el espectáculo que describían las pobres víctimas de la bebida.

Y eso Baney, que no es de los pueblos tildados de bebedor entre los indígenas. Con la restricción del uso de bebidas no tema venir a menos nuestro comercio, pues el indígena gastará en comidas y vestidos lo que le sea imposible gastar en bebidas, y al mismo tiempo se le moraliza y robustece.

Por eso nos preguntamos, volviendo hacia atrás, ¿no sería suficiente un sencillo, pero activo despliegue de vigilancia policiaca para impedir el aprovisionamiento de vinos a esos poblados? Algo debe llevarse a la práctica, pues de un tiempo a esta parte tropiezan con mayores dificultades los indígenas para el abastecimiento de vino a sus poblados: nada perderá la población indígena con no beber vino: con la restricción iremos a la repoblación.

Lo que deben hacer nuestros bubis es trabajar más; cuidar de sus fincas y no confiarlas tontamente al arriendo y beber menos; y entonces se capacitarán para ser en el rigor de la expresión Propietarios; de lo contrario irán hoy al arriendo de sus fincas en fuerza de la holgazanería y del prurito de hacer el caballero, para ser unos miserables en el día de mañana, pues lo perderán todo.

De obras.- Al final de la calle de Jesús, se han dado comienzo a las obras para la instalación de la fábrica eléctrica de Santa Isabel y de la que es propietario el benemérito ternandino, D. Maximiliano C. Jones. Es un establecimiento que honrará a Santa Isabel y por el que se suministrará, luz, fuerza motriz y hielo a nuestra población.

Al terminar tan importante obra, que señalará un empuje colosal a la industria local, bien hará el pueblo de Santa Isabel en proclamar a D. Maximiliano C. Jones, Hijo predilecto de la población y dedicarle una de sus calles.

María-Cristina.—Terminado el tiempo reglamentario de tres años ha sido sustituido aquel elogiado Consejo de Vecinos, siendo sustitutos los individuos siguientes. Armengol Bichaquete, presidente; Gregorio Pasialo, Vicepresidente; Luis Motema, secretario; Fermín Buna y Santiago Pela vocales; e Isidoro Esobo, tesorero-vocal. Se espera una meritísima labor en pro del poblado de los nuevos directores de la cosa pública de un centro de población tan importante como el de María-Cristina. El nombramiento ha sido del público agrado, así como se elogia la gestión de los que cesaron en sus cargos. Para todos, la satisfacción.

Ruix

IMPORTANTE

Mucho agradeceríamos a nuestros amables lectores, residentes en la Colonia, que, al trasladarse a la Península lo notificaran previamente o a esta Administración o a cualquiera de las residencias de los Misioneros, incluyendo nota de su dirección postal supuesto que deseen continuar recibiendo LA GUINEA ESPAÑOLA
La Administración

Pasajeros llegados en el «Montserrat»

R. M. Eugenia Urbano, religiosa; R. M. Rosa Guardiola, id.; Cayetano Calzada, comercio; Anselmo Esplá, auxiliar 2º; Octavio Pérez, comercio, Leonardo Fernández, S. G. C.; Joaquín Rodellas, Empleado; Luis Zamora, id.; José Urruticoechea, id.; Manuel Navarro, id.; Pedro Alteva, id.; Antonio Navarro, id.; José Briones, auxiliar sanidad; Manuel Coto, comercio; Guillermo Rocafort, médico; José Diácono Oficial 2º; Manuel Ruano, T. G. C.; Tomás Buiza, capitán id. id.; Alfonso Vizoso, comercio; Isaac González, id.; Juan Sohnenbak, id.; Otto Trey, id.; Francisco Hastu, id.; Jesús Ferrero, C. G. C.; Ricardo Butragueño, comercio; Camilo Rodríguez, id.; José M. Fernández, id.; José Lorente, id.; José Muñio, empleado; Arturo Ríos id.; Fernando Martínez, id.; Besay Voe, id.; Amaranto Muñis, id.; Gustavo Miranda, id.;

Pasajeros marchados en el «Montserrat»

Gabino Asenjo, T. G. C.; Rosendo Murtra, Religioso; Paulina Ramón, Religiosa; Leoncía Mayor, id.; Juan Alonso, M. Obras; Guido Marcenarro, Comercio; Antonio Navarro, id.; Horacio Pérez y Pérez, C. de Puerto; María Sarmiento, su casa; Guido di Bina, Repatriado; Morlolo Catzimbiris, id.; Jorge Campadeglo, id.; Michili di Pietro, id.; Salvador Martínez, Capataz O. P.; José Lorente López, Comercio; Vicenta Hernández, su casa.; Angeles Villarroya id.; J. F. Griffiths, Comercio.; M. -A Griffiths, su casa.; John H. Clark, Comercio.; Ignacio Dominguez, id.; Manuel Villanueva, id.; Jacob Yabo, id.; Adora F. Ashley, su casa; Kaitar y 16 Braceros mas.

Santa Isabel, 15 de Septiembre de 1924.

SE DESEA VENDER

en buenas condiciones

Dos motores marinos, uno "Flat" y otro "Bens".

Un magneto Bosch.

Un torno mecánico completo de un metro entre puntos.

Un chasis camioneta Ford, con arranque eléctrico.

3,500 mts. vía Decauville, vagonetas, desvíos, curva vías, etc.

Tramos sueltos de 5 ms. vía-Ralles sueltos

Un casco forrado de cobre, propio para pequeña lancha.

Dos solares en la playa de rto Consul Informarán en casa del

Sr. GUIMARAES— Santa Isabel.



SECCION AMENA



Ochenta millones de microbios en un billete

El Instituto Pasteur de París acaba de recibir, para su análisis, un billete del Banco de Francia que en su reverso lleva co-

mo principal distintivo las letras R. I. P. entre dos tibias coronadas por una calavera.

Después de un examen detenido, los profesores del Instituto Pasteur han declarado que el papelito es un nido de muchos millones de microbios. Uno de los examinadores declara que seguramente se puede calcular en ochenta millones de bacilos de tuberculosis, cáncer, beri-beri, tifus y de otras enfermedades.

Añaden los doctores del establecimiento científico indicado que los billetes de banco, a los pocos meses de estar en circulación, sirven de albergue a todo género de microbios, no tanto por lo que circulan de mano en mano, sino también porque la costumbre de empuquetarlos con otros en las carteras es causa del contagio.

Las dos caras.

Una señora va de visita a una casa, y un niño que estaba allí jugando, se levanta de improviso y pónese a mirar hito a hito la cara de la señora, la cual queda extrañada de la actitud del cándido repazuelo, y por fin le pregunta:—Dime lindo, ¿cómo me miras tanto? ¿es que me encuentras muy guapa?— ¡Oh, no, señora!— contesta el niño—, sino que papá dice siempre que usted tiene dos caras, y yo precisamente miraba si veía la otra...

Virtudes de la manzana.

Una doctora en Medicina, la señorita americana Sarah Cleen, refiriéndose a las virtudes de la manzana, escribe:

«Pocas son las personas que tienen conocimiento de las notables propiedades de la manzana. Nada conduce tanto a la conservación de la salud y del buen humor como el comer manzanas por la noche al acostarse. Es un magnífico alimento cerebral, porque contiene mayor cantidad de ácido fóscico y en forma más asimilable que ningún otro vegetal conocido. Estimula la función biliar, promueve un sueño tranquilo y reparador y desinfecta la boca, no siendo esto sólo, ya que aglutina también el exceso de ácidos del estómago y facilita el trabajo de los riñones».

¡Viva la jota!

Un cojo rajó una caja con una reja a una coja que se puso de ira roja así que advirtió la raja.

Dirigió al cojo su queja, también enojóse el cojo e hizo blanco de su enojo a la caja; y con la reja con que la rajó la caja, rugiendo de rabia roja le hizo una raja en un ojo y en una oreja otra raja.

También la coja rugió y así, rugiendo cogidos entre rajos y rugidos la pareja se rajó...

Surgió en esto otra pareja y por reñir sin razón, coja, caja, cojo y reja, fueron a la prevención

El automóvil en los Estados Unidos.

El uso del auto ha llegado a un desarrollo tal en los Estados Unidos, que su fabricación constituye hoy una de las principales industrias del país. Existen allí 123 fábricas constructoras de autos, habiendo llegado a producir en 1921 la respetable cifra de 2.205.000 autos. En la construcción trabajan 250.000 hombres, de ellos 100.000 en la casa Ford. En industrias anejas trabajan 400.000, en los garajes, 230.000 y el número de conductores asciende a 1.250.000. De cada seis autos que circulan en el mundo, cinco corresponden a los Estados Unidos.

Arbol milenario.

En Sierra Nevada (Estados Unidos), existe un árbol de la especie *Sequoia gigante* que cuenta 4.000 años de edad y mide 10 metros de base por 84 de altura. Su germinación supónese que debió coincidir con el nacimiento del patriarca Abraham, y al arribar Colón a América contaba ya 3.370 años. Hoy ha comenzado ya su vejez al cumplir los 4.000 años.